



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

ORGANISMO AUTONOMO
PATRONATO DE JUVENTUD

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CARPAS PARA LA FERIA PROVINCIAL DE TURISMO EN TARIFA

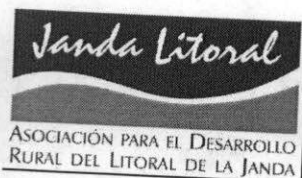
El presente documento tiene por objeto definir las Prescripciones Técnicas particulares que han de regir la ejecución del contrato de suministro de carpas para la celebración de la Feria Provincial de Turismo en Tarifa que se celebra del 9 al 12 de abril de 2015.

TRABAJOS QUE INCLUYE EL CONTRATO: El objeto principal del contrato al que se refiere este pliego es el suministro (alquiler) incluyendo su montaje y desmontaje, de carpas, los stands y la iluminación interior que se instalarán con motivo de la celebración de la Feria Provincial de Turismo Activo en Tarifa los días del 9 al 12 de abril de 2015.

Detalle de la instalación: se pretende garantizar y ejecutar las actuaciones incluidas en el contrato de ayuda financiadas Grupo de Desarrollo Rural Litoral de la Janda que se tramita con el nº de expediente 2013/CA04/B313.4/243 como PROYECTO ENMARCADO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2007-2013 SUBVENCIONADO EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO RURAL (FEDER) Y UN 20% POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA, que según el informe justificativo de la necesidad de la contratación se precisan por ser necesarias para la celebración del evento citado y por carecer de una edificación cubierta donde poder celebrarlo, y resultar imposible ejecutarlo con los medios propios. Se refiere en particular el contrato a:

- El suministro (alquiler) de 4 carpas incluyendo montaje y desmontaje de dimensiones: 20m x45m; 15m x 25m; 10m x 20m; y una carpa de 100m2: que ocupen una superficie total aproximada de 1.250 m2
- Suministro (alquiler) de 45 stands modulares de 9m2 (3m x 3m) para acoger a cada uno de los expositores correspondientes a los sectores empresariales ligados al turismo activo y sus variantes, a las empresas locales, a las de ámbito andaluz, especialmente a las pertenecientes a la provincia de Cádiz que quieran promocionarse así como a las diferentes marcas ligadas a los deportes de Turismo Activo
- Suministro (alquiler) de escenario desmontable de 80 m2
- Suministro (alquiler) de 2 módulos de WC con capacidad adecuada a las dimensiones y aforo de la Feria.

Página 1 de 2





EXCMO. AYTO. DE TARIFA

**ORGANISMO AUTONOMO
PATRONATO DE JUVENTUD**

NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE DEL CONTRATO. Juan Manuel Pérez Corrales, funcionario del Ayuntamiento Jefe del Área de Medio Ambiente y Montes del Ayuntamiento asume las funciones de responsable del contrato para supervisar la ejecución del contrato y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación contratada. (art. 52 del Real Decreto Legislativo 3/2011 TRLCSP)



Tarifa 24 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE JUVENTUD
Fdo. Juan Andrés Gil García

Página 2 de 2

